



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/7963

01/02/2017

17809

AUTOR/A: TREVÍN LOMBÁN, Antonio Ramón María (GS); LUENA LÓPEZ, César (GS); BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS); CANTERA DE CASTRO, Zaida (GS)

RESPUESTA:

En relación con las diversas cuestiones formuladas, en los siguientes cuadros se recoge la información sobre las denuncias formuladas y auxilios realizados por los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, así como el número de accidentes de tráfico con víctimas (con o sin fallecidos), en el ámbito territorial y temporal interesados, y para cuya correcta interpretación habrán de tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Se aportan datos sobre accidentes con víctimas, mortales (cómputo a 24 horas) o sin fallecidos. Estos no reflejan la totalidad de los accidentes puesto que cuando no hay víctimas (accidentes de solo daños materiales), la ley no obliga a que los agentes de tráfico intervengan. El ámbito de actuación de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil se concentra en la accidentalidad en vías interurbanas, en vías urbanas, solo tiene lugar cuando en el término municipal no hay Policía Local o esta demanda su intervención.
2. Los datos de accidentalidad del año 2016 tienen carácter provisional y únicamente están disponibles los relativos a vías interurbanas.
3. Con respecto a la contabilidad de auxilios y rescates a lo largo del año 2013 hubo una circunstancia relevante, ya que la Secretaría de Estado de Seguridad empezó a contabilizarlos en el Sistema Estadístico de Criminalidad (SEC) y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil tuvo que adaptarse a la contabilidad de la aplicación informática de la Guardia Civil para la gestión operativa SIGO (Sistema Integral Gestión Operativa), lo que supuso pasar de un sistema de recogida de información algo deficiente, a un sistema de recogida de datos mecanizados en los que se contabilizaba fundamentalmente el auxilio o rescate, perfectamente definido por procedimiento.



SUBSECTOR	DENUNCIAS FORMULADAS POR AGENTES DE LA AGRUPACIÓN DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
LA RIOJA	27.292	34.202	37.163	36.233	38.273	38.058	30.533

SUBSECTOR	AUXILIOS REALIZADOS POR AGENTES DE LA AGRUPACIÓN DE TRÁFICO DE LA GUARDIA CIVIL						
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
LA RIOJA	16.435	11.964	14.678	7.091	4.334	3.623	3.508

NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁFICO CON VÍCTIMAS MORTALES													
PROVINCIA	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016
	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.
Rioja (La)	15	4	13	6	5	5	12	1	8	1	10	6	16

NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁFICO CON VÍCTIMAS SIN FALLECIDOS													
PROVINCIA	2010		2011		2012		2013		2014		2015		2016
	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.	Vía urbana	Vía interurb.
Rioja (La)	261	365	221	411	226	402	275	367	230	411	230	461	247

AUXILIOS PRESTADOS EN ACCIDENTES CON VÍCTIMAS MORTALES								
SUBSECTOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
LA RIOJA	16	13	8	12	8	13	16	

AUXILIOS PRESTADOS EN ACCIDENTES CON VÍCTIMAS SIN FALLECIDOS							
SUBSECTOR	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
LA RIOJA	987	892	899	874	874	1.002	1.089

Madrid, 26 de abril de 2017

